EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN CRECIENDO PARA EL MAÑANA

NIT 900.317.029-1

CERTIFICA QUE:

Que la **FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN CRECIENDO PARA EL MAÑANA**, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, con las obligaciones sobre el pago de aporte al Sistema Nacional de Seguridad Social en salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA Y Caja de compensación Familiar), de los últimos seis meses.

Lo anterior según lo preceptuado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Se expide la presente certificación a los 05 días del mes de noviembre de 2025

OLGA YANETH GARZON LOMBANA
REVISOR FISCAL
T.P 95584-T
FUNDACION MARTHA CHACON

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN CRECIENDO PARA EL MAÑANA

NIT 900.317.029-1

CERTIFICA QUE:

EL PERSONAL DEL CENTRO INTEGRARTE CONVENIO 7368-2025 LOTE 11, EN EL MES DE OCTUBRE SE ENCUENTRAN AL DIA EN LOS PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 789 DE 2.002, EN SU ARTICULO 50, DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES.

SE EXPIDE A LOS 05 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025 A SOLICITUD DEL INTERESADO.

OLGA YANETH GARZÓN
Revisoría Fiscal
T.P. 95584-T
FUNDACIÓN MARTHA CHACON

Calle 7a #71b-65, Kennedy
info@fundacionmarthachacon.com
www.fundacionmarthachacon.com
+ (57) 310 348 3851


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.311.648
GARZON LOMBANA
APELLIDOS
OLGA YANETH
NOMBRES
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1976
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
31-OCT-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500108-45146973-F-0052311648-20060420
01846 06109B 02 202083840

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



95584-T

OLGA YANETH
GARZON LOMBANA
C.C. 52311648
RESOLUCION INSCRIPCION 73 FECHA 2003/09/26
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE 105409
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

FIRMA DEL TITULAR 015001

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C76B020518938E8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA YANETH GARZON LOMBANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52311648 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 95584-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7368-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4. PERIODO	01/10/2025	31/10/2025
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	31	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	256	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	252	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 3.519.982.426
VALOR COSTOS FIJOS	$ 2.570.833.189
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 461.420.851
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 487.728.386

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 223.658.450
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	$ 41.554.000
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 3.962.210
BIENES CONSUMIBLES	$ 1.552.872
GESTIÓN AMBIENTAL CONTRATO RESPEL MENSUAL	$ 34.190
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES	$ 5.219.392
TRANSPORTE	$ 12.913.847
VIGILANCIA	$ 14.931.916
MEDIOS TECNOLÓGICOS	$ 1.031.231
ESPESANTES	$ 1.025.038
SERVICIOS FUNERARIOS	$ 641.385
VALOR COSTO FIJO X PERSONA	$ 127.719
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 306.524.531**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 13.645
(SERVICIOS PUBLICOS)	$ 3.683
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.202
	$ 22.530

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
BIENES CONSUMIBLES UNICA ENTREGA	$ 3.109.860
DOTACION	$ 102.319.903
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 105.429.763**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 3.022
NUEVES REFORZADAS	$ 1.697
ALMUERZO	$ 3.957
ONCES	$ 1.783
COMIDA	$ 3.185
	$ 13.645

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 52.895.500**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 464.849.794
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 1.840.146
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$ 463.009.648

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCION SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERO DIAS HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
2	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
3	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
4	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
5	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
6	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
7	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
8	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
9	28	$ 630.849	3	$ 6.207	$ -	3	15.607		$ -	$ 652.662
10	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
11	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
12	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
13	16	$ 360.485	15	$ 3.022	$ -	15	78.033		$ -	$ 441.540
14	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
15	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
16	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
17	13	$ 292.894	18	$ 34.431	$ -	18	93.639		$ -	$ 420.965
18	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
19	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
20	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
21	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
22	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
23	28	$ 630.849	3	$ -	$ -		0	3	$ 15.607	$ 646.455
24	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
25	22	$ 495.667	9	$ 3.185	$ -	9	46.820		$ -	$ 545.671
26	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
27	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
28	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
29	-	$ -	31	$ 4.720	$ -	31	161.267		$ -	$ 165.987
30	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
31	29	$ 653.379	2	$ 13.645	$ -	2	10.404		$ -	$ 677.428
32	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
33	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
34	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
35	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
36	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
37	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
38	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
39	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
40	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
41	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
42	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
43	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
44	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
45	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
46	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
47	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
48	29	$ 653.379	2	$ 7.904	$ -		0	2	$ 10.404	$ 671.688
49	19	$ 428.076	12	$ 3.022	$ -	12	62.426		$ -	$ 493.524
50	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
51	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
52	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
53	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
54	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
55	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
56	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
57	27	$ 608.319	4	$ 9.688	$ -		0	4	$ 20.809	$ 638.815
58	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
59	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
60	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
61	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
62	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
63	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
64	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
65	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
66	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
67	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
68	29	$ 653.379	2	$ 22.570	$ -	2	10.404		$ -	$ 686.353
69	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
70	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
71	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
72	24	$ 540.728	7	$ -	$ -	7	36.415		$ -	$ 577.143
73	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
74	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
75	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
76	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
77	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
78	31	$ 698.440	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 698.440
79	4	$ 90.121	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 90.121
80	4	$ 90.121	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 90.121
30. TOTAL COSTOS VAF	**2.318**	**$ 52.225.270**	**108**	**$ 108.395**	**$ -**	**99**	**$ 515.015**	**9**	**$ 46.820**	**$ 52.895.500**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
Auxiliar de Enfermeria 23	$ 2.561.835,00	$ 85.395	9	$ 768.551
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sabana de elementos.				$ 46.557
COSTOS FIJOS:ESPESANTES				$ 1.025.038
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 1.840.146

38 ADRIANA MIRANDA BUITRAGO
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARTA ELIDIA CHACÓN RONCANCIO
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 JULIANA CAMPUZANO
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE MONTERÍA D.E.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-099
Versión:	1
Fecha:	30/11/2020 Memo t2020032986
Página:	1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7368/2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCION	INTERNO	
5	PERIODO	1/10/2025	31/10/2025
6	DIAS HABILES DEL PERIODO	31	
7	DIAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

| | | | 11. NOMBRE COMPLETO | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7368/2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/10/2025	31/10/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18						
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	D	O	A	O	C	
9	1	81715075	HERRERA		CAMILO		AH	02/10/2025	10:00am	04/10/2025	16:00Horas	3	En Servicio de Hospitalización el dia 2/10/2025, a las 10:00 am Hasta el dia 04/20/2025 a las 16:00 horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	1				1	
13	2	1020839434	CUELLAR	BERRIO	CINDY	JOHANA	AH	07/10/2025	9:30 a. m.	21/10/2025	21:00Horas	15	En Servicio de Hospitalización el dia 7/10/2025, a las 9:30 am Hasta el dia 21/10/2025 a las 21:00 horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	1					
17	3	1014269479	ROJAS	PRADA	EDUAN	ALEJANDRO	AH	05/10/2025	20:30 Horas	15/10/2025	17:30 Horas	11	En Servicio de Hospitalización el dia 05/10/2025, a las 20:30 Horas. Hasta el dia 15/10/2025 a las 17:30 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	1	1	1	1	2	
	4		ROJAS	PRADA	EDUAN	ALEJANDRO	AH	21/10/2025	13:00 Horas	27/10/2025	12:30 m	7	En Servicio de Hospitalización el dia 21/10/2025, a las 13:00Horas. Hasta el dia 27/10/2025 a las 12:30 medio dia La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	1	1	2	1	1	
23	5	1022926893	MORENO	ROJAS	HAMER	CAMILO	AMF	29/10/2025	6:00 a. m.			3	Salio a medio familiar el dia 29/10/2025 a las 6:00am hasta el cierre de mes 31/10/2025 continua en la salida La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE						
25	6	1014179882	SUAVITA	ARTEAGA	HEIDY	JOHANNA	AH	30/09/2025		09/10/2025	18:30 Horas	9	En Servicio de Hospitalización el dia 30/09/2025, a las 18:30Horas. Hasta el dia 09/10/2025 a las 18:30 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE					1	
29	7	1001286236	UNRRIZA	SUAREZ	JENNIFER	PAOLA	AH	01/10/2025	11:30 a. m.			31	En Servicio de Hospitalización el dia 01/10/2025, a las 11:30 am Hasta el cierre 31/10/2025 continua en Hospitalizacion La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	1	1				
31	8	7793719	VARGAS	ROJAS	ARBEY		AH	22/10/2025	12:45 m	23/10/2025	14:00 Horas	2	En Servicio de urgencias el dia 22/10/2025, a las 12:45 m Hasta el dia 23/10/2025 a las 14:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	1	1	1	1	1	
48	9	1136911424	REY	SANDOVAL	ADRIANA	DEL PILAR	AMF	12/10/2025	11:30 a. m.	13/10/2025	17:30 Horas	2	Salio a medio familiar el dia 12/10/2025 a las 11:30am hasta el dia 13/10/2025 a las 17:30 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	1	1			1	
49	10	1070325920	RUIZ	HUERTAS	MARIA	STELLA	AH	20/10/2025	8:30 a. m.			12	En Servicio de urgencias el dia 20/10/2025, a las 8:30 am a cierre del dia 31/10/2025 continua en hospitalizacion La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	1					
57	11	1010208542	SIERRA	CASTAÑEDA	MIGUEL	ANGEL	AMF	19/10/2025	10:45 a. m.	22/10/2025	14:30 Horas	4	Salio a medio familiar el dia 19/10/2025 a las 10:45am hasta el dia 22/10/2025 a las 14:30 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	1	1		1	1	
68	12	1024500935	PAREDES		RICARDO		AH	22/10/2025	17:40 Horas	23/10/2025	13:00 Horas	2	En Servicio de urgencias el dia 22/10/2025, a las 17:40 Horas Hasta el 23/10/2025 a la 13:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	1	1	2	2	2	
72	13	11276574	GUZMAN	ROMERO	VICTOR	MANUEL	AH	14/09/2025		07/10/2025	19:30 Horas	7	En Servicio de Hospitalización desde el dia 14/09/2025, a las 11:30 am Hasta el dia 07/10/2025 a las 19:30 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE						
79	14	1071940944	USAQUEN		ORLANDO		IS	28/10/2025					Ingreso al servicio por validacion de condiciones el dia 28/10/2025 a las 14:00 Horas						
80	15	1136909617	MUNEVAR	TELLEZ	EVER	FERNEY	IS	28/10/2025					Ingreso al servicio por validacion de condiciones el dia 28/10/2025 a las 14:00 Horas						
														10	7	6	6	10	

Adriana Miranda

19 _____

20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A) ADRIANA MIRANDA BUITRAGO

MICHAEL CAMACHO R.

NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7368/2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/10/2025	31/10/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 3.022
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.697
10	ALMUERZO	$ 3.957
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.783
12	COMIDA	$ 3.185
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 13.645

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9	1	$ 3.022		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.185	$ 6.207
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13	1	$ 3.022		$ -		$ -		$ -		$ -	$ 3.022
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17	2	$ 6.045	2	$ 3.395	3	$ 11.871	2	$ 3.567	3	$ 9.554	$ 34.431
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.185	$ 3.185
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29	1	$ 3.022	1	$ 1.697		$ -		$ -		$ -	$ 4.720
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31	1	$ 3.022	1	$ 1.697	1	$ 3.957	1	$ 1.783	1	$ 3.185	$ 13.645
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48	1	$ 3.022	1	$ 1.697		$ -		$ -	1	$ 3.185	$ 7.904
49	1	$ 3.022		$ -		$ -		$ -		$ -	$ 3.022
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57	1	$ 3.022	1	$ 1.697		$ -	1	$ 1.783	1	$ 3.185	$ 9.688
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68	1	$ 3.022	1	$ 1.697	2	$ 7.914	2	$ 3.567	2	$ 6.369	$ 22.570
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	10	18.134	7	6.790	6	15.828	6	5.350	10	19.108	108.395

Adriana Miranda

27 ADRIANA MIRANDA BUITRAGO

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 MARTA ELIDIA CHACÓN RONCANCIO

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

| | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA:7368-2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACION MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MANANA
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: INTEGRARTE INTERNO
4. PERIODO: 1/10/2025 A 31/10/2025

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	TALENTO HUMANO	N/A	TALENTO HUMANO CONVENIO 7368	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 222.889.900	$ 222.889.900	31/10/2025
2	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	*FEME-544*	*MONASTERIO DE LA ENSEÑANZA COMPAÑIA DE MARIA Nit 860006544*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 25.122.077	$ 41.554.000	1/10/2025
3	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	*299*	*MARTA ELIDIA CHACON RONCANCIO NIT 39641796*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 20.600.000		*30/10/2025*
4	ASEO INSTITUCIONAL	*126*	*NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 494.000	$ 3.962.210	*4/10/2025*
5	ASEO INSTITUCIONAL	*130*	*NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 496.700		*8/10/2025*
6	ASEO INSTITUCIONAL	*134*	*NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 497.150		*12/10/2025*
7	ASEO INSTITUCIONAL	*136*	*NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 493.250		*14/10/2025*
8	ASEO INSTITUCIONAL	*138*	*NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 420.450		*16/10/2025*
9	ASEO INSTITUCIONAL	*144*	*NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 358.900		*22/10/2025*
10	ASEO INSTITUCIONAL	*140*	*NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 334.000		*18/10/2025*
11	ASEO INSTITUCIONAL	*132*	*NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 493.500		*10/10/2025*
12	ASEO INSTITUCIONAL	*142*	*NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 404.900		*20/10/2025*
13	ASEO INSTITUCIONAL	*CERTIFICACION*	*CONVENIO 7368*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 3.397.020		*31/10/2025*
14	BIENES CONSUMIBLES	*115*	*JONATHAN ESTID MOLANO NIT: 80738326-5*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 1.100.500	$ 1.552.872	*6/10/2025*
15	BIENES CONSUMIBLES	*124*	*JONATHAN ESTID MOLANO NIT: 80738326-5*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 497.000		*13/10/2025*
16	BIENES CONSUMIBLES	*CERTIFICACION*	*CONVENIO 7368*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 1.331.363		*31/10/2025*
17	GESTION AMBIENTA	*FEBB18050*	*BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S E.S.P NIT 900448985*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 80.000	$ 34.190	*27/10/2025*
18	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	*CERTIFICACION*	*CONVENIO 7368*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 9.694.264	$ 5.172.835	*31/10/2025*
19	TRANSPORTE	*187*	*TALENTOS IPS CENTRO DE ESTIMULACION Y REHABILITACION SAS Nit 901027077*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 13.000.000	$ 12.913.847	*31/10/2025*
20	TRANSPORTE	*CERTIFICACION*	*CONVENIO 7368*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 11.071.753		*31/10/2025*
21	VIGILANCIA	*1278*	*ZEPHYR SECURITY LTDA NIT 900973246-4*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 14.931.916	$ 14.931.916	*23/10/2025*
22	MEDIOS TECNOLOGICOS	*294*	*DUVAN FELIPE BERNAL MOLINA Nit 1122653481*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 1.050.000	$ 1.031.231	*30/10/2025*
23	MEDIOS TECNOLOGICOS	*CERTIFICACION*	*CONVENIO 7368*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 884.131		*31/10/2025*
24	SERVICIOS FUNERARIOS	*CE-38955*	*Previsora Social Cooperativa Vivir NIT: 800108302-7*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 660.000	$ 641.385	*27/10/2025*
25	SERVICIOS FUNERARIOS	*CERTIFICACION*	*CONVENIO 7368*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 549.895		*31/10/2025*
				TOTAL COSTOS FIJOS		304.684.386	
40	BIENES CONSUMIBLES UNICA ENTREGA	*105*	*SIRLEY TATIANA VARGAS NIT: 1030649067-1*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 3.109.860	$ 3.109.860	*20/10/2025*
41	DOTACION	*No. JEF 7*	*DISTRIBUIDORA JEFFMOL SAS NIT 901.970.312-2*	*01/10/2025 - 31/10/2025*	$ 105.245.644	$ 105.245.644	*5/11/2025*
			TOTAL COSTOS POR REALIZACION			108.355.504	

466.089.315

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARTA ELIDIA CHACON

FECHA: 31/10/2025

Servicio / Estrategia Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11

Unidad Operativa/ Subdirección Local Fuera de Bogotá

ELABORADO POR:

Geraldine Puentes Rodríguez– Psicóloga

Rafael Antonio Cantillo Juris - Psicólogo

Angélica Guerrero Erazo – Fonoaudióloga

Zurys Zaday Méndez Benítez- Fonoaudióloga

Lorena Montoya Hernández - Fisioterapeuta

Nathalie Alexandra Cuervo Beltrán - Fisioterapeuta

José Camilo Bonilla Carvajal- Educador Físico

Angélica Labrador Lelion - Terapeuta Ocupacional

Alexandra Quiceno De La Cruz – Enfermera Jefe

Juliana León Rodríguez -Nutricionista-Dietista.

Eliana Marcela Iriarte Acosta- Trabajadora Social

Cinthia Marcela Bolívar - Trabajadora Social.

REVISADO POR:

Adriana Miranda Buitrago

Coordinación

Mes Octubre de 2025

INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades ejecutadas durante el mes de Octubre desde las diferentes líneas de acción, con base en los lineamientos del anexo técnico, aplicados para los centros integrarte de atención interna, personas con discapacidad con sistema de apoyo extenso y generalizado.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	45	33	0									
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	45	33	0	0	0	0	0	78	0	0	0	78

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11.	*0*	*0*	*36*	*42*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	2	1	1

Observaciones: Durante el periodo registrado se llevaron a cabo dos procesos de validación de condiciones, de los cuales uno, no cumplió con los criterios y el actual portafolio de servicios descritos en la resolución 0218 de abril del 2023 y el otro si cumplió para el ingreso a los servicios sociales de las SDIS.

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
SERVICIO	1	7

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Se formuló un plan personalizado de asistencia o cuidado dado que cumplió con el periodo de adaptación y acogida, estructurándose el manejo interdisciplinario con el fin de fortalecer sus habilidades individuales y capacidades familiares con el fin de mantener el bienestar y la calidad de vida de la participante.

En el marco del programa de habilidades emocionales para sentir inclusión se diseñaron e implementaron planes personalizados de cuidado centrados en favorecer procesos de aprendizaje significativo y promover la participación social efectiva. Las acciones desarrolladas se fundamentan en estrategias estructuradas potenciando la atención sostenida, la autorregulación emocional y las competencias sociales, elementos clave para la adaptación y el funcionamiento óptimo en contextos diversos. Estos procesos se enfocaron en preservar las habilidades emocionales existentes, permitiendo una mejor gestión de emociones y una interacción social adecuada en diferentes contextos. En el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión se plantearon planes personalizados orientados a conservar aspectos del lenguaje expresivo y comprensivo a fin de generar mayor desempeño en diferentes contextos de los participantes. De igual forma, se desarrollaron objetivos orientados a conservar el bienestar comunicativo y procesos motores orales dinámicos básicos a fin de mantener niveles de independencia y funcionalidad en las personas con discapacidad teniendo en cuenta sus habilidades y capacidades. En relación con el Programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión, se realizó un ajuste en el plan de atención con el propósito de garantizar la participación efectiva en actividades de la vida diaria. Las intervenciones se

enfocaron en el acompañamiento durante las rutinas de vestido, brindando apoyos verbales estructurados que facilitaron la adecuada orientación espacial y ubicación de las prendas de vestir en el cuerpo. Esta estrategia favoreció no sólo la ejecución funcional de actividades de autocuidado, sino también el reconocimiento e identificación de los elementos de aseo personal, permitiendo avances significativos en la autonomía y apropiación de las rutinas básicas.Los planes personalizados de cuidado desde el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión fueron ajustados teniendo en cuenta la evolución funcional de cada persona con discapacidad, priorizando objetivos terapéuticos específicos según sus necesidades particulares. Las modificaciones incluyeron la reorientación de técnicas de intervención, la intensidad y frecuencia de las sesiones, así como la incorporación de nuevas metas orientadas a la mejora de la movilidad, el control postural, la prevención de complicaciones musculoesqueléticas y el fortalecimiento de habilidades motoras funcionales. Por su parte, en el marco del Programa de habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión, los objetivos de intervención se orientaron al fortalecimiento de la interacción bimanual como componente fundamental en la ejecución de actividades estructuradas. A través de diversas tareas ocupacionales, se promovió el incremento de la tolerancia a la frustración, la permanencia en la actividad durante tiempos prolongados y el seguimiento de instrucciones secuenciales. En cuanto al eje de familia inclusivas, Fortalecer la dinámica familiar mediante una intervención individualizada que promueva la comunicación efectiva, el apoyo emocional, la participación activa y la colaboración entre los miembros de la familia, con el fin de mejorar la calidad de vida de la persona con discapacidad, aumentar la corresponsabilidad y fortalecer los vínculos afectivos y relacionales. Asimismo, se busca vincular de manera activa a las referentes familiares en los diferentes talleres reflexivos, actividades pedagógicas y formativas programadas durante el convenio, con el propósito de fortalecer la comunicación, promover el apoyo emocional, fomentar la colaboración, compartir experiencias desde lo colectivo y desarrollar procesos basados en metodologías constructivistas que favorezcan el acompañamiento y la corresponsabilidad familiar.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

En cuanto al Programa de Habilidades Emocionales para Sentir la Inclusión, se llevaron a cabo intervenciones individuales y grupales, con el objetivo de favorecer sus habilidades sociales, preservar el bienestar emocional y fomentar procesos de autorregulación emocional, autonomía, reconocimiento corporal e interacción social. Las actividades se desarrollaron mediante estrategias de aprendizaje vivencial en contextos naturales, considerando las particularidades sensoriales, cognitivas y emocionales de cada participante. Las acciones implementadas buscaron generar espacios seguros, estructurados y accesibles, donde los participantes lograran explorar sus emociones, fomentando habilidades adaptativas a través del contacto con la naturaleza y experiencias multisensoriales. Se promovió activamente la participación en tareas relacionadas con el cuidado de la huerta y la interacción con animales de granja, actividades que se constituyeron como herramientas terapéuticas valiosas al permitir el desarrollo de la empatía, la responsabilidad, la cooperación y la comunicación. Dentro de estas experiencias, se destaca actividades tales como: "Manos a la Huerta: Cultivando Juntos", orientada a generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, el valor del trabajo en equipo y la importancia de los recursos naturales. Las actividades incluyeron sembrar, regar, recolectar, limpiar y mantener la huerta, así como la clasificación de plantas y el cuidado del suelo. Durante estas jornadas, se incentivó la colaboración entre pares mediante el uso compartido de herramientas, la coordinación de tareas y la resolución conjunta de problemas, reforzando

así el sentido de pertenencia y la interacción positiva. Además, se integraron momentos de reflexión grupal para resaltar la importancia del respeto mutuo, la ayuda entre compañeros y el compromiso con el entorno. Con el propósito de fortalecer el autocuidado emocional, se incorporaron estrategias terapéuticas basadas en recursos naturales, tales como la aromaterapia y la respiración consciente. A través del componente "Bienestar Integral: Huerta, Aromaterapia y Terapia Asistida con Animales", se brindaron experiencias sensoriales adaptadas que incluyeron la exploración olfatoria de plantas aromáticas como orégano, albahaca y romero, cultivadas en la huerta, con fines de relajación y regulación emocional. Estas actividades se orientaron especialmente a participantes con mayores requerimientos de apoyo, facilitando herramientas concretas para el manejo del estrés, la ansiedad y la conexión con el presente, en un entorno estructurado y terapéutico. Durante el desarrollo de las actividades, se observó una activa participación por parte de los participantes, quienes manifestaron respuestas adaptativas ante los diversos estímulos sensoriales (táctiles, olfativos, auditivos, visuales y vestibulares), lo cual contribuyó significativamente al fortalecimiento de su bienestar emocional. Se promovió el uso de la comunicación verbal y no verbal, no sólo para describir experiencias sensoriales como los aromas o texturas, sino también para facilitar la expresión de emociones, necesidades y preferencias. Cabe resaltar, que se promovió la participación activa de personas con discapacidad y sus familias en actividades al aire libre, favoreciendo su integración sensorial y el desarrollo de habilidades socioemocionales. A través de diversas estaciones de estimulación sensorial, como un sendero táctil en arena y pasto, una estación olfativa, ejercicios de respiración, y actividades visuales para el reconocimiento de colores y formas, se fomenta la interacción grupal. Además, el jardín sonoro, utilizando instrumentos musicales, permitió mejorar la concentración y facilitar la conexión con el entorno natural.

Con respecto a los episodios de desregulación emocional o conductas disruptivas (como irritabilidad, impulsividad, agitación, autoagresividad o heteroagresividad), se implementaron planes de manejo conductual ajustados al perfil cognitivo y emocional de cada participante. Estas intervenciones se fundamentan en técnicas de la terapia cognitivo-conductual (TCC) adaptada, incluyendo la identificación de pensamientos disfuncionales, la aplicación de técnicas de tiempo fuera no excluyente, el rincón de la calma, relajación progresiva y ejercicios de respiración mediante el uso de apoyos visuales o físicos (como “la estrella de la calma, usar pelotas anti estrés o desgaste energético) para canalizar la tensión. Asimismo, se promovió el entrenamiento en habilidades sociales y de comunicación, con el objetivo de reducir la frustración y mejorar la interacción con el grupo y el personal. Se establecieron rutinas estructuradas que incluyen actividades como musicoterapia, ejercicio físico adaptado y actividades artísticas, orientadas a canalizar la energía de forma positiva. En casos necesarios, se aplicaron técnicas de extinción (como la reducción de atención a conductas inadecuadas para evitar reforzarlas) y el uso del tiempo fuera positivo en espacios verdes, permitiendo que el participante se autorregule en un entorno tranquilo, con posterior reintegración a la actividad. Para favorecer la comprensión de las rutinas y reducir la ansiedad ante lo inesperado, se utilizaron apoyos visuales como secuencias ilustradas y pictogramas. Además, se trabajó en la estructuración ambiental, organizando los espacios de forma predecible y segura para prevenir la sobrecarga sensorial o emocional.

Desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión se continuó con el fortalecimiento de las habilidades comunicativas de las personas con discapacidad mediante experiencias vivenciales en espacios agroecológicos, lo que ha permitido avances significativos en su intencionalidad

comunicativa y uso de expresiones verbales y no verbales, que han facilitado la exteriorización de necesidades y/o pensamientos, participación e interacción con su entorno.

Se dio continuidad a la implementación de técnicas de alineación postural, incremento sensorial y estrategias compensatorias en los diferentes tiempos de alimentación de algunas personas con discapacidad que presentan afectaciones en sus condiciones oromotoras, lo que ha permitido una mayor verticalidad, regulación del bolo alimenticio y barrido del alimento en cuchara, beneficiando así su efectividad y seguridad deglutoria.

En una persona con discapacidad a quien se le realiza entrenamiento para la implementación de un SAAC se evidenció mayor reconocimiento de rutinas básicas de forma aislada en pictogramas e ilustraciones, así como asociación de estas según sus respectivas definiciones o acciones lo cual ha favorecido la comprensión de su entorno inmediato e incremento en el uso espontáneo de gestos para exteriorizar sus necesidades y peticiones.

En algunas personas con discapacidad se ha observado mayor uso de elementos gramaticales en contexto espontáneo, así como fortalecimiento de sus habilidades sociales lo que ha permitido establecer tópicos conversacionales sencillos cohesivos y coherentes relacionados con su contexto cotidiano entre pares y cuidadores.

En el marco del Programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión, durante el presente mes se desarrollaron diversas estrategias de intervención orientadas al fortalecimiento de habilidades funcionales en personas con discapacidad que requieren apoyos extensos. Estas acciones se implementaron mediante técnicas de reforzamiento positivo, aprendizaje social y modelamiento, facilitando la adquisición y consolidación de habilidades relacionadas con las actividades de la vida diaria, particularmente en los componentes de autocuidado, higiene personal y rutina diaria. Se evidenció un avance significativo en el reconocimiento y uso funcional de los elementos que conforman el kit de aseo personal, promoviendo una mayor participación en actividades como el baño y la ducha, y generando progresos en la comprensión y secuenciación de estas tareas.

De igual manera, se brindó acompañamiento y seguimiento individualizado durante el desarrollo de la rutina de higiene oral, con el objetivo de favorecer la ejecución autónoma del paso a paso de esta actividad. Se trabajó especialmente en la dosificación adecuada de productos de aseo, como la crema dental, y en el cuidado y mantenimiento del cepillo dental, observándose una mayor adherencia a rutinas establecidas, así como cumplimiento de horarios predefinidos para la realización de esta práctica de autocuidado.

Desde el acompañamiento se ha facilitado procesos de supervisión y guía durante las rutinas de arreglo personal y vestido, permitiendo que las personas con discapacidad accedan de manera más autónoma a la selección y porte adecuado de prendas de vestir, así como al cuidado básico de su imagen personal, incluyendo el arreglo del cabello. A través de los espacios de intervención grupal, como el taller práctico “Listos para el día”, se ha logrado fortalecer la identificación de prendas de vestir y su orientación en el cuerpo, promoviendo en quienes presentan habilidades emergentes una mayor comprensión del esquema corporal y una participación activa en estas actividades significativas.

En el marco del Programa, se llevaron a cabo talleres teórico-prácticos que permitieron el fortalecimiento de competencias instrumentales de la vida diaria, tales como el cuidado básico de animales de granja y el mantenimiento de plantas en la huerta institucional. Mediante el taller “Cuidando con el corazón”, se promovió la toma de conciencia sobre la importancia del respeto y la responsabilidad hacia los seres vivos, así como el desarrollo de rutinas de cuidado y seguimiento que favorecen la estructuración del tiempo y el compromiso con tareas funcionales.

En relación con la dimensión espiritual, se facilitó la participación en una salida institucional a una celebración eucarística, en la que se observó un manejo emocional adecuado por parte de las personas con discapacidad, así como un reconocimiento del valor personal y colectivo de la espiritualidad como parte del bienestar integral. Esta experiencia favoreció la conexión con prácticas culturales significativas y el fortalecimiento de vínculos con la comunidad.

Finalmente, a través del taller de manualidades básicas “Manos que brillan”, se brindaron espacios terapéuticos dirigidos a potenciar la coordinación bimanual, la motricidad fina y la organización secuencial de tareas, mediante la elaboración de elementos decorativos para los espacios del centro. Esta actividad permitió no solo fortalecer habilidades pre laborales, sino también fomentar la creatividad, la permanencia en tareas estructuradas y la participación activa en dinámicas grupales, contribuyendo así a una mayor inclusión ocupacional y sentido de pertenencia.

En lo concerniente al programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, durante el periodo se continuaron implementando diversas técnicas manuales dirigidas a preservar la movilidad funcional de las personas con discapacidad, especialmente aquellas que presentan movilidad reducida. Estas técnicas, orientadas tanto a la prevención del deterioro osteomuscular como a la mejora de la calidad de vida, se aplicaron de manera individualizada, considerando las necesidades específicas de cada participante.

En algunas personas con discapacidad se fortalecen los mecanismos de control postural mediante la aplicación de técnicas específicas como las descargas de peso durante periodos cortos de tiempo y la alineación corporal progresiva, con el objetivo de estimular la activación muscular, mejorar la estabilidad del tronco y favorecer una postura más funcional y equilibrada. Se hace especial énfasis en aquellas personas que presentan movilidad reducida y alteraciones posturales significativas, ya que estas condiciones pueden impactar negativamente en su independencia y participación en las actividades diarias.

Se vinculó a las personas con discapacidad en espacios diseñados específicamente para la estimulación multisensorial, con el objetivo principal de favorecer la activación y el desarrollo armónico de sus sentidos. Para ello, se implementaron diversas estrategias de estimulación sensorial que promovieron la interacción directa con múltiples estímulos del entorno, tales como elementos táctiles, aromas naturales, sonidos característicos y variados, visita al área snoezelen, así como el acercamiento controlado y supervisado con animales de la granja

Algunas personas con discapacidad participaron en las actividades de acuaterapia, enfocadas a favorecer el desarrollo motor, la regulación del tono muscular y la integración sensorial, mediante intervenciones terapéuticas en medio acuático adaptado, promoviendo a su vez el disfrute y la exploración en un entorno diferente.

Con algunas personas se llevaron a cabo intervenciones específicas destinadas a reforzar y consolidar los patrones fundamentales de movimiento, tales como caminar, correr, saltar y lanzar, que son esenciales para la autonomía y el desempeño funcional en la vida diaria.

Además, se prestó especial atención al fortalecimiento del equilibrio tanto estático como dinámico, aspectos clave para la seguridad y la movilidad efectiva de algunas personas con discapacidad.

Se continúa con las sesiones de acondicionamiento físico por medio de caminatas dentro del centro manteniendo la condición cardiorrespiratoria y la marcha estable en la mayoría de las personas con discapacidad.

Se continúan las sesiones de entrenamiento de atletismo con algunas personas con discapacidad, fortaleciendo la salida baja en las pruebas de 25 y 50 mts, ejercicios de traslado de objetos y acondicionamiento físico a través de caminatas, trote continuo por diferentes zonas estables e inestables.

Se continúa con las sesiones de entrenamiento de natación con algunas personas con discapacidad, promoviendo el desarrollo de habilidades y destrezas en el medio acuático, manteniendo el tono muscular y la condición cardiorrespiratoria.

Se continúa con las sesiones de entrenamiento de Boccia con tres personas con discapacidad, donde una mantiene la técnica de lanzamiento de forma independiente y dos requiriendo de apoyo técnico “canaleta”

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	279	129

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Se realizó un seguimiento clínico a los participantes que requerían ajustes en su tratamiento farmacológico, con el propósito de evaluar la efectividad terapéutica, identificar posibles reacciones adversas y asegurar la seguridad y eficiencia del manejo médico.

Se efectuó el control regular de los signos vitales como parte del monitoreo integral del estado de salud. Esta práctica facilitó la detección temprana de alteraciones fisiológicas, apoyando la toma de decisiones clínicas basadas en evidencia.

Durante los horarios de alimentación, se brindó acompañamiento activo, supervisando la textura de los alimentos, el ritmo de consumo, la frecuencia de la ingesta y la postura corporal. Estas acciones estuvieron orientadas a prevenir eventos de broncoaspiración y asegurar una alimentación segura, adaptada a las necesidades individuales.

Se mantuvo la vigilancia del estado de la piel en personas con movilidad limitada, mediante la implementación de estrategias como cambios posturales programados y la aplicación de emolientes tópicos.

Se llevaron a cabo actividades de observación y apoyo en el proceso de control de esfínteres, con el fin de promover hábitos saludables de continencia.

Se garantiza la administración precisa, puntual y conforme a la prescripción médica de los tratamientos indicados.

Se aseguró la entrega adecuada y el uso correcto de pañales para quienes lo requerían, realizando los cambios conforme a las necesidades específicas de cada persona.

Se mantuvo el seguimiento mensual por parte del equipo de psiquiatría de la EPS Capital Salud, permitiendo valoraciones periódicas, ajustes en el tratamiento y monitoreo continuo de la evolución clínica.

Se continuó con la gestión activa y el acompañamiento a consultas médicas en diversas especialidades, como medicina general y psiquiatría. Esta estrategia garantizó un abordaje multidisciplinario e integral, orientado a preservar y mejorar la salud de cada participante.

Como parte del proceso de reorganización del sistema de atención en salud, se efectuó el cambio de subred de los usuarios afiliados a Capital Salud, quedando reubicados en la Subred Suroccidente. Esta modificación busca optimizar el acceso a los servicios y garantizar una atención oportuna y de calidad.

A raíz de esta actualización en la subred, desde el programa de cuidado se gestionaron citas con medicina general, con el objetivo de iniciar los trámites correspondientes para la atención por las diferentes especialidades médicas requeridas por cada participante.

Por otra parte, se implementó un aislamiento preventivo en algunos participantes con discapacidad, debido a la presencia de pediculosis. El manejo incluyó la administración de ivermectina en gotas, aplicación de shampoo pediculicida, barrido manual del cabello y seguimiento clínico. Asimismo, se realizó monitoreo y acompañamiento por parte de la Secretaría de Salud, con el fin de garantizar un control efectivo del brote y evitar su propagación.

Además, se han llevado a cabo jornadas de detección y manejo de pediculosis tanto para el grupo previamente focalizado como para el resto de los participantes, con el objetivo de minimizar el riesgo de infestación, prevenir nuevos contagios y promover condiciones adecuadas de higiene y bienestar.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el programa de alimentación y nutrición se contemplan cuatro ejes que son ciudadanía alimentaria, alimentación saludable y sostenible, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables en alimentación y actividad física, para lo cual se desarrollaron las actividades pertinentes y correspondientes al mes de octubre de 2025.

Desde ciudadanía alimentaria se llevó a cabo capacitación IEC en prevención de pérdidas y desperdicios

de alimentos dirigida a el personal del servicio de alimentos siendo esta la sexta fase enfocada al emplatado mejorando la ingesta alimentaria y reduciendo asimismo los desperdicios de alimentos; se continúa en sexta fase de IEC en las huertas comunitarias y la agricultura urbana con el desarrollo de las actividades de recolección de la siembra de alimentos como tomate, albahaca, aromáticas, auyama, pimentón, lechuga, entre otros y trasplante de semilleros a la tierra de pimiento y tomate; se realizó manejo del compostaje, limpieza, riego y fumigación de camas de cultivo con insecticidas biodegradables, todo ello fue desarrollada en apoyo de terapia ocupacional con la participación de 10 personas con discapacidad. Como complemento de las actividades desarrolladas se participó en la feria “cocina con huella” en donde se logró dar a conocer las diferentes recetas elaboradas por el centro integrarte para el aprovechamiento y reducción de pérdidas y desperdicios de alimentación.

En alimentación saludable y sostenible se realizó planificación alimentaria y abastecimiento alimentario, derivaciones dietarías corresponde a: normocalóricas cuarenta y siete, hipercalóricas- hiperproteicas dieciocho, hipocalóricas trece de igual manera se lleva a cabo clasificación según consistencia normales veinte, blandas cuarenta y cuatro, semiblandas doce, líquidos totales dos, alta en fibra quince, hipoglucida dos e hipo sódicas cuatro. Con estos resultados se puede evidenciar que se han presentado cambios favorables en el estado nutricional de las personas con discapacidad.

Adicional a ello se llevó a cabo desde vigilancia nutricional toma antropométrica a la población general con el fin de ir evaluando los cambios desde cada uno de los participantes de manera mensual, en donde se observa un porcentaje importante de los participantes con adecuado estado nutricional aumentando la mejoría del peso corporal, seguido a esto la delgadez, el sobrepeso y obesidad con menor prevalencia, se ha podido evidenciar que ha habido una significativa reducción de la malnutrición sea por exceso y por déficit de la población con discapacidad teniendo mejoría en su peso y reservas corporales; la clasificación nutricional por IMC (Índice de masa corporal) con cincuenta y seis personas con adecuado estado nutricional (disminuyó dos personas), nueve con sobrepeso (aumentó dos personas), tres presentan obesidad grado I (reducción de una persona) y diez con delgadez (disminuyendo dos personas), durante el mes se llevó a cabo realizar ajustes a las personas teniendo en cuenta sus necesidades particulares con esta manera se logrará mejorar el estado nutricional de los participantes. al momento se encuentra únicamente con manejo dietario, no cuentan con complemento nutricional ya que la EPS no ha hecho el despacho de los mismos; es así como las personas con exceso de peso por sobrepeso y obesidad requerirán de alimentación con restricción calórica y grasas más ejecución de actividades de alto gasto energético como caminatas y ejercicios; las personas que presentan delgadez se trabajó durante el mes el aumento en el aporte nutricional con respecto a calorías, proteína y grasa con aumento en las porciones de alimentos, incrementó con el tiempo de alimentación de refrigerio nocturno.

Día a día se realiza evaluación del comportamiento alimentario de los participantes, a través de la supervisión directa a los profesionales, teniendo en cuenta el seguimiento realizado por el equipo interdisciplinario durante los diferentes momentos de alimentación, lo que nos logra tener una mayor precisión en los cambios comportamentales de las personas y cómo lograr cada vez una mayor adherencia a la alimentación suministrada teniendo en cuenta los requerimientos de cada uno de ellos.

Se llevó a cabo actualización del listado de dietas de todos los participantes la cual fue publicada y socializada con el talento humano quedando ubicados en el comedor, para la garantía del suministro de las mismas, se evidenció una mayor claridad del tema por parte de los profesionales que apoyan el proceso y se suministró refrigerios nocturnos, como aporte extra para las personas con delgadez; los cuales hacen

parte o están descritos en la derivación dietaría; se realiza articulación con el área de salud nuevamente para agilizar citas por nutrición en la EPS para poder lograr prescripción de complementos nutricionales, adicional a esto se llevó a cabo día a día el suministro de la fibra en ayunas con el fin de que las personas con estreñimiento mejoren su motilidad gástrica acompañado de la hidratación adecuada.

Desde promoción de prácticas saludables en alimentación y actividad física se realizó actividad con las personas con discapacidad en conjunto con psicología para llevar a cabo control y manejo de ansiedad durante los tiempos de alimentación principalmente en la población que presenta conductas hiperfagicas, también se llevó a cabo actividad alusiva al día mundial de la alimentación saludable.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

Desde el eje de familias inclusivas, se realizaron intervenciones individuales articuladas con los diferentes programas, dando respuesta a necesidades específicas de cada persona con discapacidad y su familia. El objetivo de estas intervenciones es: involucrar a los familiares en el proceso institucional, promover la corresponsabilidad entre el centro y las familias, mantener a las familias informadas acerca de las diferentes novedades en la prestación del servicio. Estas acciones buscan fortalecer la comunicación entre el centro y las familias, lo que es fundamental para mejorar el apoyo y la atención a la persona con discapacidad, fomentar la participación y el compromiso de las familias en el proceso de atención, asegurar que las familias estén al tanto de los avances, desafíos y necesidades de la persona con discapacidad.

Se fomentaron en los referentes familiares la importancia de realizar visitas al centro Integrarte ya que esto facilita: Compartir tiempo y espacio con la persona con discapacidad, permite a los familiares interactuar directamente con la persona con discapacidad en un entorno de apoyo y atención, reforzar lazos afectivos y relacionales, las visitas ayudan a fortalecer los vínculos emocionales entre la persona con discapacidad y sus familiares, generar bienestar emocional. El contacto y la interacción en un ambiente de apoyo contribuyen al bienestar emocional tanto de la persona con discapacidad como de los familiares.

Se realizaron acercamientos familiares por medio de llamada y videollamada, con el fin de fortalecer los lazos relacionales y afectivos entre la persona con discapacidad y el sistema familiar. estos acercamientos permitieron: Mantener y fortalecer la comunicación entre la persona con discapacidad y sus familiares a pesar de posibles limitaciones de distancia o acceso, fortalecer los lazos relacionales y afectivos a través de la interacción regular mediante llamadas y videollamadas, se promueve el vínculo emocional y la conexión entre la persona con discapacidad y su familia, apoyar la inclusión y el bienestar emocional de la persona con discapacidad en el contexto familiar, incluso cuando la interacción presencial es limitada

Se involucró a los referentes familiares en el acompañamiento a procesos hospitalarios de las personas con discapacidad, garantizando su participación activa en la toma de decisiones y en el cuidado de su familiar, en el uso de la corresponsabilidad familiar para fortalecer el rol de los referentes familiares en el proceso institucional, promoviendo su compromiso y responsabilidad en el cuidado y atención de la persona con discapacidad. Durante el acompañamiento, se proporcionó orientación y apoyo a los referentes familiares para garantizar que lograran cumplir con sus responsabilidades de manera efectiva.

Se desarrolló un taller reflexivo de sensibilización titulado “Fortaleciendo vínculos familiares a través de la gimnasia cerebral”, dirigido a los referentes familiares. El objetivo de este espacio fue fortalecer los vínculos afectivos, promover la inclusión y aportar al desarrollo integral de todos los miembros del sistema familiar, mediante la práctica de ejercicios de gimnasia cerebral y la reflexión conjunta sobre la importancia de la comunicación, el apoyo emocional y la corresponsabilidad en el entorno familiar.

Se realizó una actividad pedagógica y formativa, articulada con el desarrollo de habilidades conceptuales para la inclusión, en el marco de la actividad denominada “Alimentando con Amor”. Dicha actividad tuvo como propósito fortalecer los conocimientos y prácticas de las familias en torno al cuidado, la corresponsabilidad y la inclusión, promoviendo espacios de reflexión, participación activa y construcción colectiva de aprendizajes orientados al bienestar de la persona con discapacidad.

Se realizó una actividad recreativa en el Parque Simón Bolívar con la participación de las personas con discapacidad y sus referentes familiares. Esta jornada se desarrolló como una estrategia de acercamiento familiar, con el propósito de fortalecer los lazos afectivos y relacionales, promover espacios de interacción positiva y favorecer la inclusión en entornos comunitarios. Asimismo, esta actividad permitió facilitar la participación de aquellos referentes familiares que, por diferentes motivos, presentan dificultades para asistir de manera frecuente al centro, brindándoles un espacio alternativo para compartir, acompañar y vincularse activamente en el proceso institucional de sus familiares.

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	22	0	22	2
TOTAL	22	0	22	2

Observaciones. Durante el periodo registrado se realizaron intervenciones individuales con las familias, abordando temas relacionados con el estado de salud, salidas a medio hospitalario, seguimiento al entorno familiar, alteraciones comportamentales, corresponsabilidad familiar, estado nutricional, así como la solicitud de acompañamiento a citas médicas y procesos de hospitalización. Estas intervenciones tuvieron como finalidad brindar orientación, favorecer el bienestar integral de las personas atendidas y fortalecer los vínculos y responsabilidades dentro del núcleo familiar.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	La persona con discapacidad de 27 años cuenta con una red de apoyo familiar conformada por sus progenitores y familia extensa. Se evidencia corresponsabilidad en el proceso de atención, así como apoyo mutuo entre los integrantes del núcleo familiar. Existen lazos afectivos y relacionales fuertes que favorecen su bienestar. Durante el periodo registrado, se notificó una alteración en su estado de salud, lo cual requirió atención y seguimiento por parte de la familia y el equipo institucional.	Durante la intervención individual, se informó a la referente familiar que la persona con discapacidad presentó un rash cutáneo leve. Se indicó que esta alteración de salud ha sido valorada y se encuentra bajo manejo por parte del área de cuidado de la salud. Así mismo, se socializó que el equipo institucional ha implementado estrategias internas de cuidado, higiene y prevención, con el fin de minimizar el riesgo de propagación y garantizar el bienestar de la persona y su entorno.	0	1
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 41 años de edad, quien cuenta con una red de apoyo familiar de tipología extensa, principalmente representada por su hermana. Se identifica una baja corresponsabilidad por parte de la cuidadora, debido a que también está a cargo de dos niños, uno de ellos en condición de discapacidad. A pesar de esta situación, se evidencian lazos afectivos fuertes dentro del núcleo familiar. Durante el periodo registrado, se reportó una novedad relacionada con su estado de salud, lo cual requiere seguimiento y acompañamiento para garantizar su bienestar.	Mediante intervención individual, se informa al referente familiar que la persona con discapacidad sufrió una caída desde su propia altura, lo que ocasionó una laceración en la región occipital. Ante esta situación, se procedió a realizar la remisión inmediata al Hospital Pedro León Álvarez, donde recibió atención oportuna por parte del personal de salud.	0	1

Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 27 años de edad, quien cuenta con una red de apoyo familiar conformada principalmente por dos hermanas. Una de ellas evidencia un alto nivel de corresponsabilidad y muestra interés en el proceso de atención y acompañamiento. No obstante, se identifican dificultades en la comunicación entre las hermanas, lo que genera barreras en el intercambio de información y coordinación de cuidados. Durante el periodo registrado, la hermana previamente mencionada se vincula activamente al proceso institucional, favoreciendo el acompañamiento y fortaleciendo la red de apoyo.	Mediante intervención individual, se deja constancia de la vinculación de la hermana de la persona con discapacidad al proceso institucional. La misma cuenta con custodia compartida, firma el acta de corresponsabilidad y manifiesta su compromiso de estar atenta al cumplimiento de las orientaciones, seguimiento y acompañamiento requerido para el bienestar de la persona con discapacidad	0	1
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	La persona con discapacidad de 39 años de edad el cual, cuenta con una red de apoyo familiar de tipología monoparental, conformada por su progenitora, quien se encuentra en el ciclo vital de la persona mayor, lo que puede implicar desafíos adicionales en el cuidado y atención de la persona con discapacidad, La progenitora presenta un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención, lo que sugiere un compromiso y responsabilidad en el cuidado y atención de la persona con discapacidad, La persona con discapacidad y su progenitora cuentan con lazos relacionales y afectivos fuertes, lo que puede ser un factor protector en el cuidado y atención. Durante el periodo registrado, se entabló comunicación efectiva para el proceso institucional,	Mediante intervención individual, se informa al referente familiar sobre la remisión de la persona con discapacidad a un medio hospitalario, motivada por los cambios en su comportamiento, los cuales han impactado negativamente en la dinámica institucional. Adicionalmente, se realiza citación con el médico general para valoración, debido a la presencia de un rash cutáneo leve el cual se le ha dado manejo por parte del área de cuidado de la salud. Así mismo, se socializó que el equipo institucional ha implementado estrategias internas de cuidado, higiene y prevención, con el fin de minimizar el riesgo de propagación y garantizar el bienestar de la persona y su entorno.	0	1
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona de 29 años con condición de discapacidad, quien cuenta con una red de apoyo familiar constituida por su madre, configurando una tipología familiar monoparental. La progenitora, ubicada en el ciclo vital de adultez, asume un rol activo y corresponsable en el proceso de atención y cuidado, evidenciándose un vínculo afectivo sólido entre ambas, lo que favorece la estabilidad emocional y la adherencia a los procesos de acompañamiento e inclusión. Esta red de apoyo cumple una función protectora y facilitadora en la participación social de la persona. En el periodo registrado se informa acerca de alteración en el estado de salud.	Durante la intervención individual, se informó a la referente familiar que la persona con discapacidad presentó un rash cutáneo leve. Se indicó que esta alteración de salud ha sido valorada y se encuentra bajo manejo por parte del área de cuidado de la salud. Así mismo, se socializó que el equipo institucional ha implementado estrategias internas de cuidado, higiene y prevención, con el fin de minimizar el riesgo de propagación y garantizar el bienestar de la persona y su entorno.	0	1

Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona de 34 años con condición de discapacidad, quien cuenta con una red de apoyo familiar constituida por su madre, configurando una tipología familiar monoparental. La progenitora, ubicada en el ciclo vital de adultez, asume un rol activo y corresponsable en el proceso de atención y cuidado, evidenciándose un vínculo afectivo sólido entre ambos, lo que favorece la estabilidad emocional y la adherencia a los procesos de acompañamiento e inclusión. Esta red de apoyo cumple una función protectora y facilitadora en la participación social de la persona. En el periodo registrado se informa acerca de alteración en el estado de salud.	Durante la intervención individual, se informó a la referente familiar que la persona con discapacidad presentó un rash cutáneo leve. Se indicó que esta alteración de salud ha sido valorada y se encuentra bajo manejo por parte del área de cuidado de la salud. Así mismo, se socializó que el equipo institucional ha implementado estrategias internas de cuidado, higiene y prevención, con el fin de minimizar el riesgo de propagación y garantizar el bienestar de la persona y su entorno.	0	1
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	persona con discapacidad de 39 años de edad, quien cuenta con una red de apoyo familiar de tipología extensa, destacándose el rol de su tía como figura principal. La referente se encuentra en el ciclo vital de adultez y ha mostrado corresponsabilidad activa en el proceso de atención institucional. Se identifican lazos relacionales fuertes y funcionales entre el usuario y su red de apoyo. Durante el periodo evaluado, se reporta una afectación en el estado de salud de la participante, situación que ha sido informada y se encuentra en seguimiento por parte del equipo interdisciplinario.	Por medio de intervención individual, se informa al referente familiar acerca de la salida a medio hospitalario de la persona con discapacidad, debido a una alteración en su estado de salud. Asimismo, se notifica la remisión a un hospital de tercer nivel en la ciudad de Bogotá, solicitando el acompañamiento correspondiente por parte de la familiar. Durante la intervención, se le explica que el Centro Integrarte realizará seguimiento cada tercer día con el fin de monitorear la evolución del caso y brindar el soporte necesario en el proceso de atención.	0	1
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	La persona con discapacidad tiene 40 años de edad y cuenta con una red de apoyo familiar de tipología monoparental. Esto significa que la red de apoyo está centrada en la progenitora, quien es la principal figura de apoyo en la familia. Presenta corresponsabilidad en el proceso de atención la progenitora se encuentra en el ciclo vital de adultez: Lo que implica que está en una etapa de vida donde maneja responsabilidades familiares y personales. En cuanto a los lazos relacionales estos son fuertes entre la persona con discapacidad y la progenitora indicando una relación cercana y de apoyo mutuo. en el periodo registrado se da a conocer proceso institucional.	Se realizó intervención individual con el referente familiar, abordando las novedades presentadas a nivel nutricional en donde se observa un proceso de alimentación de forma adecuada del participante sin embargo en su examen físico se observa depleción de las reservas de masa muscular, a pesar de que se suministra alimentación normoproteica se observa que al presentar sedentarismo y no realización de ejercicios de fortalecimiento se presente mayores pérdidas musculares en la persona, se realiza explicación del plan nutricional suministrado y se da claridad que se encuentra en adecuado estado nutricional; se realiza modificación alimentaria con el fin de dar manejo momentos de ansiedad que presenta generando estrategias para sensación de saciedad.	0	1

Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	La persona con discapacidad tiene 33 años de edad y cuenta con una red de apoyo familiar de tipología monoparental. Esto significa que la red de apoyo está centrada en la progenitora, quien es la principal figura de apoyo en la familia. Presenta corresponsabilidad en el proceso de atención la progenitora se encuentra en el ciclo vital de adultez: Lo que implica que está en una etapa de vida donde maneja responsabilidades familiares y personales. En cuanto a los lazos relacionales estos son fuertes entre la persona con discapacidad y la progenitora indicando una relación cercana y de apoyo mutuo. en el periodo registrado se da a conocer proceso institucional.	Se realizó intervención individual con el referente familiar, notificando que el participante continúa presentando bajo peso se suministra dieta hiperproteica-hipercalórica sin embargo por parte de la EPS no se ha logrado atención por parte de nutrición para orden de complemento nutricional, recibe seis tiempos de alimentación diario con refrigerio nocturno, aumento de porciones de alimentos con adecuada tolerancia sin embargo los cambios a nivel corporal no han tenido un cambio significativo.	0	1
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 34 años de edad, quien cuenta con una red de apoyo familiar de tipología monoparental por línea paterna. Actualmente, el referente familiar se encuentra en el ciclo vital de persona mayor, y ha mantenido corresponsabilidad en el proceso institucional, a pesar de las afectaciones en su estado de salud. La relación entre el usuario y su red de apoyo se caracteriza por la presencia de lazos afectivos sólidos y funcionales. Durante el periodo evaluado, se informa sobre una afectación en el estado de salud del referente, situación que ha sido reportada y se encuentra en seguimiento por parte del equipo interdisciplinario.	Por medio de intervención individual, se informa al referente familiar que la persona con discapacidad ha presentado un leve rash en la zona del codo, el cual ha sido manejado mediante medios físicos como parte del tratamiento inicial.	0	1
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 30 años de edad, quien cuenta con una red de apoyo familiar de tipología monoparental, representada por su progenitora, quien se encuentra en el ciclo vital de adultez. La cuidadora ha demostrado corresponsabilidad en el proceso de atención institucional, participando activamente en el acompañamiento del usuario. Sin embargo, a pesar de esta corresponsabilidad, en algunas ocasiones se evidencia que la presencia de la referente genera en el participante episodios de agitación o inquietud, lo que sugiere posibles tensiones en la dinámica relacional. Durante el periodo, se ha observado un cambio en el comportamiento del usuario, lo cual ha sido reportado al equipo interdisciplinario para su valoración y abordaje oportuno.	Por medio de intervención individual, se informa a la referente familiar que la persona con discapacidad ha venido presentando cambios en su comportamiento, los cuales se manifiestan en episodios de agitación psicomotora, agresión hacia pares y profesionales, así como conductas de autoagresión. Dada la situación, se procede con la remisión a una unidad de salud mental para su valoración y abordaje especializado. Se solicita a la referente familiar atender el llamado de la entidad de salud y brindar el acompañamiento requerido, en el marco de su rol como figura corresponsable en el proceso de atención. Asimismo, se le informa que desde el Centro Integrarte se estará realizando seguimiento al caso cada tercer día, con el fin de monitorear la evolución del usuario y coordinar las acciones necesarias junto al equipo interdisciplinario	0	1

Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 26 años que cuenta con una red de apoyo familiar conformada por sus progenitores, quienes actualmente se encuentran separados. No obstante, es el progenitor quien ha asumido el rol principal dentro del proceso de atención, evidenciando un alto nivel de corresponsabilidad y compromiso con el bienestar del usuario. Se identifican lazos afectivos y relacionales fuertes entre la persona con discapacidad y su referente, lo cual ha favorecido una dinámica de apoyo funcional. Durante el periodo evaluado, se reporta una afectación en el estado de salud de la persona con discapacidad, situación que ha sido informada al referente familiar y se encuentra en seguimiento por parte del equipo interdisciplinario.	Por medio de intervención individual, se informa al referente familiar acerca de la salida a medio hospitalario de la persona con discapacidad, debido a una alteración en su estado de salud. Asimismo, se notifica la remisión a un hospital de tercer nivel en la ciudad de Bogotá, solicitando el acompañamiento correspondiente por parte de la familia. Durante la intervención, se le explica que el Centro Integrarte realizará seguimiento cada tercer día con el fin de monitorear la evolución del caso y brindar el soporte necesario en el proceso de atención.	0	1
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 47 años, que cuenta con una red de apoyo familiar representada principalmente por su hija, quien se encuentra en el ciclo vital de adultez. Sin embargo, se ha evidenciado una baja corresponsabilidad por parte de la referente en el proceso de atención institucional. Ante esta situación, se ha venido trabajando en la sensibilización y creación de conciencia respecto a la importancia de su participación activa en el proceso, así como en el fortalecimiento de los vínculos afectivos y relacionales con la persona a su cargo. Estas acciones buscan promover una red de apoyo más sólida y funcional en beneficio del bienestar del usuario.	Por medio de intervención individual, se generan compromisos con la referente familiar con el fin de incrementar su corresponsabilidad en el proceso de atención, así como fortalecer los vínculos afectivos y relacionales con la persona con discapacidad. Estas acciones buscan favorecer una participación más activa y un acompañamiento más efectivo en el marco del proceso institucional.	0	1
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad que cuenta con una red de apoyo familiar de tipología extensa, destacándose el rol de su hermana como referente principal, quien se encuentra en el ciclo vital de adultez. La referente presenta corresponsabilidad en el proceso de atención; sin embargo, se ha evidenciado la necesidad de incrementar su participación en las actividades programadas, así como en la realización de visitas al centro. Se reconoce su dinámica laboral y familiar, la cual puede influir en su nivel de participación. Durante el periodo registrado, se informó a la referente sobre el desarrollo del proceso institucional, resaltando la importancia de su mayor involucramiento para el	Por medio de intervención individual, se informa al referente familiar que se llevará a cabo una jornada de embellecimiento personal para la persona con discapacidad. Por tal motivo, se solicita la autorización para realizar el corte de cabello, la cual es otorgada por el referente.	0	1

	bienestar de la persona con discapacidad y la efectividad del acompañamiento.			
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 32 años que cuenta con una red de apoyo familiar de tipología monoparental, conformada por su progenitora, quien presenta un alto nivel de corresponsabilidad familiar. La madre participa activamente en las actividades programadas y demuestra un compromiso constante con el proceso. La familia cuenta con lazos relacionales fuertes y sostenidos, lo que favorece el acompañamiento y bienestar de la persona con discapacidad. Durante el periodo registrado, se brinda orientación frente al proceso institucional, promoviendo la articulación con los diferentes actores y recursos disponibles.	Por medio de intervención individual, se orienta a la referente familiar respecto al proceso que desea llevar a cabo. Para ello, se le brinda información detallada sobre los pasos que debe seguir, así como las instancias o entidades a las que debe dirigirse para gestionar su solicitud. Asimismo, se enfatiza la importancia de canalizar adecuadamente el requerimiento con el fin de recibir una respuesta oportuna y eficaz por parte de la entidad competente.	0	1
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 32 años que cuenta con una red de apoyo familiar de tipología monoparental, conformada por su progenitora, quien presenta un alto nivel de corresponsabilidad familiar. La madre participa activamente en las actividades programadas y demuestra un compromiso constante con el proceso. La familia cuenta con lazos relacionales fuertes y sostenidos, lo que favorece el acompañamiento y bienestar de la persona con discapacidad. Durante el periodo registrado, se realiza seguimiento a medio familiar	Por medio de llamada telefónica, se realiza seguimiento al medio familiar de la persona con discapacidad, con el fin de conocer su estado actual, así como brindar orientación en el diligenciamiento de la ficha técnica correspondiente para ser desarrollada en casa. Durante la comunicación, se recopila información relevante sobre el bienestar de la persona, y se resuelven dudas relacionadas con el proceso, garantizando el acompañamiento y fortaleciendo el vínculo con la familia.	0	1
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 42 años de edad, quien cuenta con una red de apoyo familiar de tipología extensa, conformada principalmente por su progenitora, hermana y cuñado, quienes participan activamente en el proceso institucional. No obstante, durante el periodo registrado, no han participado en las actividades programadas, situación que se comprende a partir de las diferentes dificultades presentadas por el núcleo familiar. A pesar de ello, se evidencia disposición y compromiso con el acompañamiento del proceso, manteniéndose el vínculo y la comunicación con la institución. En el periodo registrado se informa acerca de estado de salud.	Mediante intervención individual, se informa al referente familiar que la persona con discapacidad sufrió una caída desde su propia altura, lo que ocasionó una laceración en la zona de la cara. Ante esta situación, se procedió a realizar la remisión inmediata al Hospital Pedro León Álvarez, donde recibió atención oportuna por parte del personal de salud.	0	1

Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 49 años de edad, que cuenta con una red de apoyo familiar identificada en el proceso de atención, correspondiente a una tipología extensa, marcada principalmente por la presencia de su hermano. Este se ha vinculado activamente al proceso, manifestando disposición para participar de manera continua y fortalecer el vínculo afectivo y de cuidado con su hermano. Su participación representa un factor protector dentro del proceso de acompañamiento institucional. en el periodo registrado se informa acerca del estado de salud.	Por medio de intervención individual, se informa al referente familiar acerca de la salida a medio hospitalario de la persona con discapacidad, debido a una alteración en su estado de salud. Asimismo, se notifica la remisión a un hospital de tercer nivel en la ciudad de Bogotá, solicitando el acompañamiento correspondiente por parte de la familia. Durante la intervención, se le explica que el Centro Integrarte realizará seguimiento cada tercer día con el fin de monitorear la evolución del caso y brindar el soporte necesario en el proceso de atención.	0	1
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad que cuenta con una red de apoyo familiar de tipología extensa, marcada principalmente por su hermana, quien se encuentra en el ciclo vital de persona mayor y presenta alteraciones en su estado de salud. Esta situación ha generado una baja corresponsabilidad en el proceso de atención institucional. No obstante, se identifican lazos relacionales fuertes entre ambos, lo que evidencia un vínculo afectivo sólido que, aunque limitado en términos de acompañamiento activo, constituye un soporte emocional significativo para la persona con discapacidad.	Por medio de intervención individual, se informa a la referente familiar acerca de la alteración en el estado de salud de la persona con discapacidad, situación que requirió su remisión al Hospital Pedro León Álvarez, con el fin de que reciba la atención médica necesaria. Durante la comunicación, se brinda información oportuna y clara sobre el motivo de la remisión, así como las recomendaciones a tener en cuenta para el seguimiento del caso.	0	1
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 30 años de edad, quien cuenta con una red de apoyo familiar de tipología monoparental, representada por su progenitora, quien se encuentra en el ciclo vital de adultez. La cuidadora ha demostrado corresponsabilidad en el proceso de atención institucional, participando activamente en el acompañamiento del usuario. Sin embargo, a pesar de esta corresponsabilidad, en algunas ocasiones se evidencia que la presencia de la referente genera en el participante episodios de agitación o inquietud, lo que sugiere posibles tensiones en la dinámica relacional. Durante el periodo, se ha observado un cambio en el comportamiento del usuario, lo cual ha sido reportado al equipo interdisciplinario para su valoración y abordaje oportuno.	Por medio de intervención individual, se informa a la referente familiar que la persona con discapacidad ha venido presentando cambios en su comportamiento, los cuales se manifiestan en episodios de agitación psicomotora, agresión hacia pares y profesionales, así como conductas de autoagresión. Dada la situación, se procede con la remisión a una unidad de salud mental para su valoración y abordaje especializado. Se solicita a la referente familiar atender el llamado de la entidad de salud y brindar el acompañamiento requerido, en el marco de su rol como figura corresponsable en el proceso de atención. Asimismo, se le informa que desde el Centro Integrarte se estará realizando seguimiento al caso cada tercer día, con el fin de monitorear la evolución del usuario y coordinar las acciones necesarias junto al equipo interdisciplinario.	0	1

Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona de 29 años con condición de discapacidad, quien cuenta con una red de apoyo familiar constituida por su madre, configurando una tipología familiar monoparental. La progenitora, ubicada en el ciclo vital de adultez, asume un rol activo y corresponsable en el proceso de atención y cuidado, evidenciándose un vínculo afectivo sólido entre ambas, lo que favorece la estabilidad emocional y la adherencia a los procesos de acompañamiento e inclusión. Esta red de apoyo cumple una función protectora y facilitadora en la participación social de la persona. En el periodo registrado se informa acerca de alteración en el estado de salud.	Se realiza intervención con referente familiar con el fin de socializar plan de manejo conductual de la persona con discapacidad. Durante la sesión, se explica que el objetivo principal del plan es fomentar la regulación emocional y sensorial, facilitando la integración social, y disminuyendo la frecuencia e intensidad de comportamientos disruptivos, con especial atención a los momentos de crisis y a la gestión de estímulos sensoriales aversivos. Para alcanzar dicho objetivo, se han diseñado e implementado diversas estrategias, entre ellas: Anticipación conductual y estructuración del entorno: Se diseñaron intervenciones dirigidas a anticipar situaciones potencialmente estresantes mediante Uso de apoyos visuales (secuencias, pictogramas) para facilitar la comprensión de lo que va a ocurrir. Establecimiento de rutinas altamente estructuradas, especialmente antes, durante y después de momentos sociales o alimentarios, con el fin de minimizar los síntomas de ansiedad y promover una sensación de seguridad.	0	1
Centro integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad que cuenta con una red de apoyo familiar de tipología extensa, marcada principalmente por su hermana, quien se encuentra en el ciclo vital de persona mayor y presenta alteraciones en su estado de salud. Esta situación ha generado una baja corresponsabilidad en el proceso de atención institucional. No obstante, se identifican lazos relacionales fuertes entre ambos, lo que evidencia un vínculo afectivo sólido que, aunque limitado en términos de acompañamiento activo, constituye un soporte emocional significativo para la persona con discapacidad.	Por medio de intervención individual, se solicita a la referente familiar su acompañamiento en el entorno hospitalario, debido a que la persona con discapacidad fue remitida a un hospital de tercer nivel en la ciudad de Bogotá para recibir la atención especializada requerida. Se brinda información sobre la importancia de su presencia durante el proceso de atención médica, así como las indicaciones logísticas necesarias para facilitar su participación y garantizar el bienestar de la persona atendida.	0	1
		TOTAL	*0*	22

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	1	10	Taller reflexivo de sensibilización "Fortaleciendo vínculos familiares a través de la gimnasia cerebral"	Fortalecer los vínculos familiares y promover la inclusión y el desarrollo integral de todos los miembros del sistema familiar, a través de la gimnasia cerebral y la reflexión conjunta.	Se logra que los participantes expresaron mayor disposición al diálogo, al trabajo en equipo y a la escucha activa entre los miembros de la familia, se evidenció interés, asistencia y disposición para involucrarse en las actividades propuestas, generando un ambiente de confianza y colaboración, A través de los ejercicios de gimnasia cerebral, los asistentes mejoraron su atención, motricidad y capacidad de trabajar de manera coordinada. las familias reflexionaron sobre la importancia de acompañar activamente a la persona con discapacidad, compartiendo responsabilidades y fortaleciendo el apoyo emocional. facilitando momentos para compartir experiencias, reconocer retos y fortalecer estrategias conjuntas de apoyo familiar

Observaciones.

Los referentes familiares atendieron a la convocatoria realizada para el taller reflexivo el cual se realizó en la ciudad de Bogotá.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES.

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?

		as y sus familias?	
No Aplica	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO.

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	0	0	0	No se realizaron articulaciones para este mes
RECREATIVO	1	1	10	Alcaldía de la Mesa “DEPORMESA”
RECREATIVO	1	1	10	Rancho de Chalanería “Mariana”.
CULTURAL	0	0	0	No se realizaron articulaciones para este mes
DEPORTIVO	2	2	16	Alcaldía de la Mesas “DEPORMESA” Centro Alta Dependencia Gaviotas
PRODUCTIVO	0	0	0	No se realizaron articulaciones para este mes
TOTAL	4	4	36	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EDUCATIVO: No se realizaron articulaciones para este mes.

RECREATIVO: Se continua articulación con la alcaldía de La Mesa, específicamente con el Instituto Municipal de deportes y recreación “Depormesa”, en donde se llevó a cabo el desarrollo de actividad de acuaterapia y natación, de la cual se vincularon 10 personas con discapacidad, quienes tuvieron una participación activa, disfrutaron del espacio expresando diferentes emociones y fortaleciendo lazos de amistad con sus pares.

Por otro lado, se logra realizar articulación con el rancho de chalanería “Mariana”, espacio en el que se llevó a cabo la actividad de equinoterapia. Teniendo en cuenta los beneficios del caballo, se estimularon respuestas sensoriomotoras ante el acercamiento, contacto con el equino y reconocimiento de su entorno; además, se fortalecieron reacciones posturales y de enderezamiento mediante la ejecución de recorridos sobre el equino; logrando vincular a 10 personas con discapacidad.

CULTURAL: No se realizaron articulaciones para este mes.

DEPORTIVO: Se dio continuidad con la articulación de natación, con la alcaldía de la Mesa “Depormesa” fortaleciendo las habilidades y capacidades básicas en el medio acuático como flotar, caminar, inmersiones y estilo libre, logrando vincular 8 personas con discapacidad.

Se logró articular con el centro de alta dependencia Gaviotas, donde participaron de forma activa en la actividad de juegos como carrera de encostalados, yermis y bolos, logrando vincular a 8 personas con discapacidad fortaleciendo las capacidades y habilidades físicas.

PRODUCTIVO: No se realizaron articulaciones para este mes

OTRO: Academia de belleza Jean

Durante la jornada, se brindó atención a un total de 53 personas con discapacidad, de las cuales 31 fueron hombres y 22 mujeres, quienes participaron de manera activa en los servicios de corte de cabello y embellecimiento básico, prestados por los estilistas y aprendices de la academia. El arreglo personal fue concebido no sólo como una necesidad de higiene, sino como una oportunidad para fortalecer el autocuidado, la dignificación individual y el empoderamiento personal, especialmente en contextos donde las personas con discapacidad enfrentan barreras para acceder a este tipo de servicios. A través de esta experiencia, se buscó fomentar en cada participante una imagen positiva de sí mismo, mejorar su estado de ánimo y reforzar su participación activa en la vida comunitaria.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Se observó un notable desarrollo de conductas prosociales y actitudes de cuidado hacia los animales, con un aumento en la empatía, el respeto por los seres vivos y el cumplimiento de las normas de interacción segura. Además, se fortaleció el sentido de responsabilidad en los participantes, especialmente en el cumplimiento sostenido de tareas asignadas, como el riego, la recolección y la limpieza en la huerta.

La regulación emocional también mejoró significativamente, particularmente en aquellos participantes con mayores requerimientos de apoyo. El uso de técnicas sensoriales, como la aromaterapia y la respiración consciente, contribuyó a una disminución de las conductas de ansiedad y a un aumento en la capacidad de autorregulación.

El establecimiento de vínculos afectivos positivos con el entorno natural y los animales facilitó el bienestar emocional de los participantes, promoviendo una integración sensorial más profunda y favoreciendo la participación activa.

A través de actividades vivenciales adaptadas y un enfoque terapéutico en contacto con la naturaleza y los animales, se logró fortalecer la autonomía, la autoestima y el bienestar general de las personas con discapacidad. Las actividades al aire libre no solo favorecieron la integración sensorial, sino que también contribuyeron al desarrollo de habilidades socioemocionales tanto en los participantes como en sus familias.

Se logró promover la participación activa de personas con discapacidad y sus familias en actividades al aire libre, favoreciendo su integración sensorial y el desarrollo de habilidades socioemocionales. A través de diversas estaciones de estimulación sensorial, como un sendero táctil en arena y pasto, una estación olfativa, ejercicios de respiración, y actividades visuales para el reconocimiento de colores y formas, se fomentó la interacción grupal. Además, el jardín sonoro, equipado con instrumentos musicales, permitió mejorar la concentración y facilitar la conexión con el entorno natural.

Se logró capacitar al personal de salud y al equipo profesional en el manejo conductual de personas con discapacidad diagnosticadas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), mediante la implementación de estrategias terapéuticas basadas en técnicas cognitivo-conductuales. Estas estrategias incluyeron anticipación comportamental, uso de tiempo fuera no punitivo y modelado de conducta, con el objetivo de mejorar la intervención en su cuidado.

En algunas personas con discapacidad que presentan baja tolerancia a estímulos táctiles, se logró fomentar la exploración voluntaria mediante el acercamiento con especies de animales, lo cual favoreció el contacto directo con estos de forma autónoma, beneficiando sus niveles de integración sensorial y conductas comunicativas no verbales en contextos específicos.

Adicionalmente, durante la jornada de corte de cabello, se observó en las personas con discapacidad un mayor seguimiento de instrucciones, regulación emocional y disposición para participar en una actividad orientada al autocuidado y presentación personal. Este espacio favorece no solo la mejora en la imagen corporal, sino también la consolidación de habilidades sociales y de adaptación al contacto interpersonal en contextos estructurados.

Se logró que algunas personas con discapacidad fortalecieron su repertorio lexical, lo cual permitió la identificación de características propias relacionadas con cuidado de animales, hábitat y alimentación de estos. Asimismo, procesos de siembra, crecimiento, ciclos y propiedades de plantas que forman parte de su contexto, favoreciendo una mayor autonomía y participación en tareas específicas relacionadas con la granja y huerta.

Se logró que las personas con discapacidad se involucraron de forma activa y pasiva en actividades de siembra de semillas, riego y cuidado de plantas con supervisión y direccionamiento lo que favoreció significativamente sus procesos cognitivos superiores, capacidad para seguir instrucciones, fortalecimiento de su nivel de vocabulario, participación e interacción cotidiana.

Se logró en algunas personas con discapacidad el reconocimiento de nociones básicas de tiempo y espacio (como antes/después, arriba/abajo, cerca/lejos), lo cual favoreció su orientación y autonomía en tareas relacionadas con siembra de semillas, cuidado de animales y plantas, así como en rutinas diarias.

Se logró un avance significativo en los niveles de atención de algunas personas con discapacidad, lo que permitió una mayor participación y disposición en tareas específicas, favoreciendo así la interiorización de información semántica, interpretación de su contexto e interacción cotidiana.

Se logró que el talento humano identificaran los diferentes tipos de consistencias alimentarias que corresponden a las personas con discapacidad, lo que facilita el adecuado suministro de sus alimentos en los diferentes tiempos. Asímismo, se favorece la seguridad alimentaria de las personas con discapacidad.

Se logró que el talento humano reconociera estrategias facilitadoras para la adecuada asistencia alimentaria de las personas con discapacidad, teniendo en cuenta las características anatómicas y funcionales de su musculatura orofacial,lo que favoreció su efectividad y seguridad alimentaria.

En el marco del desarrollo del taller prevocacional manual “Construyendo capacidades”, se logró que la mayoría de las personas con discapacidad que requieren apoyo extenso fortalecieron habilidades motoras finas, sensorio-integrativas y perceptuales, mediante la participación activa en actividades semi estructuradas con la elaboración de diferentes cuadros empleando la técnica de huichol.

Se logró en las personas con discapacidad participantes de apoyo extenso el reconocimiento del paso a paso, en la elaboración de cuadros en lienzo, lo cual promovió en las personas con discapacidad la organización visomotora, la atención sostenida y la coordinación bimanual, fomentando a su vez el sentido de logro y la expresión creativa.

Asimismo, en el taller protegido agropecuario, se desarrollaron actividades dentro de la estrategia “De la huerta a la mesa”, mediante las cuales se fortalecieron habilidades ocupacionales relacionadas con la ejecución de tareas agropecuarias, tales como la elaboración de semilleros, el trasplante y la siembra de diferentes especies vegetales. Las personas con discapacidad participantes del taller demostraron disposición, interés y motivación en el proceso, lo que permitió no solo la apropiación de roles funcionales, sino también la exhibición y comercialización de los productos cultivados. De igual manera, se evidenció que algunos participantes interiorizaron rutinas ocupacionales relacionadas con el cuidado y mantenimiento de animales de granja, identificando la importancia de ofrecer alimentación e hidratación en los tiempos establecidos, así como de preservar la limpieza y el orden en los espacios destinados para su permanencia.

Así mismo, se logró contribuir con la armonía de la postura, alineación corporal y movimiento articular de algunas personas, con el fin de prevenir complicaciones secundarias como contracturas, deformidades articulares o dolor crónico, contribuyendo así a una mejor calidad de vida.

Se logró el mantenimiento músculo-esquelético de varios participantes que requieren de apoyos generalizados, los cuales presentan aumento de tono muscular y alteración de la movilidad articular relacionada a sus diagnósticos médicos y condición actual de salud.

Así mismo, se logra implementar actividades adaptadas y progresivas que permitieron a los participantes practicar y mejorar su control postural, coordinación y estabilidad, favoreciendo así su confianza y

participación activa en diferentes entornos.

Se logra llevar a cabo diferentes sesiones de ofrecimiento adicional en el aula multisensorial snoezelen, con el fin de facilitar a las personas con discapacidad diversos estímulos de tipo visual, auditivo y táctil promoviendo respuestas adaptativas en el entorno y contexto que les rodea. Además, por medio del uso de espacios multisensoriales se contribuyó a la mejora del bienestar emocional y cognitivo de las personas con discapacidad, favoreciendo un ambiente de exploración segura y aprendizaje activo que promueve su desarrollo integral.

Se ejecutó una jornada recreativa en el Parque Simón Bolívar de la ciudad de Bogotá centrada en la estimulación multisensorial con el fin de favorecer el contacto con el entorno a través de diferentes estímulos táctiles trabajados en la arena, circuitos motores de coordinación vestibular y estimulación propioceptiva facilitando la participación de las personas con discapacidad y sus familias, en un espacio de integración, socialización y unión familiar.

Se llevó a cabo la actividad técnica adicional “acuaterapia, superando límites en el agua” a través de la cual se fortalecieron las funciones osteomusculares de las personas con discapacidad manteniendo habilidades motoras y sociales.

A través de la implementación de actividades de equinoterapia se observó una mejora en el control postural, la coordinación motora y la regulación del tono muscular en algunas personas con discapacidad. El vínculo afectivo que se estableció con el caballo actuó como estímulo motivacional, favoreciendo la comunicación, la disminución de la ansiedad y una mayor disposición hacia la participación activa en el proceso terapéutico.

Se logró fortalecer en las personas con discapacidad habilidades sociales, de comunicación e interacción en un espacio extramural con otras personas a través de la participación en actividades de competencia, y circuito motor intercambiando experiencias deportivas y culturales a través del canto y el baile en articulación con el Centro de Alta dependencia Gaviotas.

Se logró reducir el peso corporal en algunas personas con discapacidad, por medio de sesiones de acondicionamiento físico e intervenciones individuales a través de caminatas dentro del centro, específicamente en las que tuvieron un diagnóstico en sobrepeso.

Se logró continuar con 8 personas con discapacidad, los entrenamientos de natación fortaleciendo las habilidades básicas en el medio acuático por medio de actividades de flotación, inmersión y reconocimiento del espacio, generando confianza en el medio acuático.

Se logró que 2 personas con discapacidad mantuviera el estilo libre, el cual una requirió de ayuda técnicas “tubos, tablas” y apoyo físico para la ejecución de los ejercicios de patada y brazada lo cual se ha observado gran avance, la otra persona con discapacidad lo realizó de forma independiente.

Se logró mantener algunas personas con discapacidad en los entrenamientos de Atletismo adaptado manteniendo capacidades físicas; como la velocidad, la resistencia a través de ejercicios básicos, como caminata, trote continuo, ejercicios de salida, ejercicios de relevos y traslados de objetos.

Se logró mantener vinculados 3 personas con discapacidad en los entrenamientos de Boccia adaptado donde dos personas con discapacidad requirieron de ayuda técnica “canaleta” en la ejecución del lanzamiento y la otra de forma independiente.

Se logró mantener una comunicación constante con las familias mediante intervenciones individuales, llamadas y videollamadas, permitiendo una articulación efectiva con los diferentes programas institucionales.

Se promovió la corresponsabilidad familiar como parte fundamental del proceso de atención, involucrando activamente a los referentes familiares.

Se garantizó la participación activa de los referentes familiares en procesos hospitalarios, promoviendo su rol en la toma de decisiones y cuidado de la persona con discapacidad.

Se brindó orientación y apoyo para el cumplimiento de responsabilidades familiares en contextos de atención médica especializada.

A través de visitas al Centro Integrarte, se incentivó el contacto directo entre las personas con discapacidad y sus familias, promoviendo espacios de interacción significativa.

Las estrategias remotas (llamadas y videollamadas) permitieron mantener y fortalecer los vínculos familiares incluso en contextos de limitación presencial.

Se facilitó la integración de familias con baja asistencia al centro, propiciando un acercamiento afectivo en un entorno distinto, fortaleciendo así la red de apoyo familiar

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Algunos participantes experimentaron cambios en su comportamiento, como agitación psicomotora y conductas de heteroagresividad. Además, se observaron alteraciones frecuentes en su estado de ánimo, como irritabilidad, ansiedad e impulsividad, las cuales se intensificaron debido a la exacerbación de la agitación psicomotora, en relación con sus condiciones clínicas. Esto resalta la necesidad de implementar intervenciones altamente individualizadas, que requieren ajustes continuos según las capacidades cognitivas, sensoriales y emocionales de cada participante. En este contexto, es esencial un mayor acompañamiento por el profesional, especialmente en momentos de crisis o desregulación emocional.

Algunas personas con discapacidad no cuentan con el tratamiento farmacológico completo debido a pendientes o desabastecimiento de medicamentos por parte de la farmacia Audifarma de la EPS Capital Salud, situación que podría ocasionar alteraciones en su comportamiento y afectar su bienestar integral.

Una persona con discapacidad ha presentado deterioro en su estado de salud requiriendo de manejo hospitalario por complicaciones en su diagnóstico.

Una persona con discapacidad presentó una lesión por presión, lo cual requirió valoración médica y la implementación de un plan de manejo individualizado.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Se propone continuar favoreciendo el trabajo en habilidades emocionales y sociales, fortaleciendo áreas clave como la empatía, la autorregulación y la cooperación. Esto se logrará a través de actividades prácticas y experiencias compartidas en contextos naturales. Además, se incorporarán sesiones sistemáticas de entrenamiento en habilidades sociales, diseñadas específicamente para mejorar la interacción con los pares y adaptadas al nivel cognitivo de cada participante.

En cuanto a la estimulación sensorial, se busca consolidar y ampliar el uso de herramientas como la aromaterapia, la musicoterapia, la estimulación sensorial estructurada y el contacto asistido con animales, favoreciendo así la regulación emocional. También se prevé introducir nuevos recursos naturales y materiales para enriquecer la estimulación sensorial, respetando siempre los umbrales individuales de tolerancia sensorial.

Se continuará con el seguimiento al estado de salud de la persona con discapacidad con el fin de brindar cuidados de enfermería o médico respectivos.